

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17173 VALLADOLID

Edicto.

Doña María Begoña Ozamiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, por el presente,

Hago Saber:

1.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 0000104/2020 y Nig 47186 47 1 2020 0000107 se ha dictado en fecha 10 de marzo de 2020 Auto de Declaración y Conclusión de Concurso voluntario del deudor Álvaro Fernández González, con 12375016G cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle Vistalegre número 42 Bajo de Valladolid.

Valladolid, 11 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A200022322-1